

RUTA DE LOS RÍOS



Santiago, 13 de septiembre de 2018
GLN°0077/2018

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscrita en el REEI N° 35

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364, de esa Superintendencia, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información relacionada con Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que con esta fecha la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia voluntaria del señor Carlos Alberto Rodríguez López a su cargo de director titular. Conforme a la normativa aplicable, dicho cargo se mantendrá vacante, pudiendo actuar en reemplazo su respectivo suplente hasta la próxima renovación total del Directorio, por la Junta de Accionistas respectiva.

Sin otro particular, saluda atentamente

Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.